

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "DIAZ, Alcira Liliana s/QUIEBRA" (Nro. 408/07), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 24 de abril de 2007. VISTOS:...

CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de ALCIRA LILIANA DIAZ, D.N.I. 11.676.642, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Las Heras 7798 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constuido en calle General Paz 4438 de la ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 2 de mayo de 2007 a las 10 horas. 4) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan bienes de aquel que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar para el día 12 de junio de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico 11) Fijar el día 8 de agosto de 2007 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 20 de setiembre de 2007 o el día hábil inmediato posterior, si este fuera feriado, para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el artículo 89 de la Ley 24.522... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 25 de abril de 2007. Secretaría.Walter Hrycuk, secretario

S/C□10280□May. 8 May. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "LOPEZ, Natalia Carina s/QUIEBRA" (nro. 221/07), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 07 de marzo de 2007. VISTOS: ...,

CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de NATALIA CARINA LOPEZ DNI 28.736.401, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Reconquista n° 3211 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle General López N° 2426 de la ciudad y provincia de Santa Fe. ... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 2 de mayo de 2007 a las 10 horas.. ... 10) Fijar el día 14 de junio de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 10 de agosto de 2007 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 24 de septiembre de 2007 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 26 de abril del año 2007. Walter Hrycuk, secretario.

S/C□10279□May. 8 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe), se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 1 de marzo de 2007. " ... A la C. y D. Reconocimiento de Documental y Absolución de Posiciones: Para que tenga lugar el reconocimiento de la documental indicada y la absolución de posiciones, por parte de la propuesta Nélide Olga Riquelme, fíjase la audiencia del día 20 de junio de 2007 a las 9:00 hs. Cítesela bajo apercibimientos de ley. por el término de ley. Fdo.: Dr. Daniel O. Celli, Juez - Dr. Jorge

A. Gómez, Secretario. Santa Fe, 29 de marzo de 2007. Téngase presente. A los fines indicados notificación de la audiencia a la demandada Nélica Olga Riquelme - publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dr. Daniel O. Celli, Juez - Dr. Jorge A. Gómez, Secretario. Santa Fe, 25 de Abril de 2007. Duilio F. Hail, secretario.

\$11□10250□May. 8 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "CORIA, GABRIEL HERNÁN S/QUIEBRA" - Expte. N° 1524/2006 ha sido designado Síndico la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Iturraspe 2214 de esta ciudad. La síndico atiende en el horario de 10 a 16 hs. - Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C□10254□May. 8 May. 14

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Inst. del Distrito Judicial n° 1 C. C. de la 3ª. N., en autos: "IRIART PEDRO ZICAR C/QUINTEROS CARMEN ROSARIO S/QUIEBRA, N° 1362/2006, ordenó por resolución del 17 de abril de 2007 dejar sin efecto la sentencia de quiebra y declarar abierto el concurso preventivo de Carmen Rosario Quinteros, DNI. 12.891.745 CUIT. N° 23-12891745-4, domiciliada realmente en Junín 3366 y con domicilio procesal en San Martín 3130 de Santa Fe. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de crédito al síndico CPN. Reynaldo A. Mateo, en su domicilio de Gral. López 2921 de Santa Fe, hasta el 4 de junio de 2007. Fdo.: Dr. César D. Cantero, Juez - Dra. Beatriz F. de Piedrabuena, secretaria. Santa Fe, 27 de Abril de 2007. Beatriz F. de Piedrabuena, secretaria.

S/C□10251□May. 8 May. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Davila, a cargo de la Secretaría la Dra. María Del Huerto Guayan, en los autos caratulados: "Expte. N° 1865 - Año 2004 - COMUNA DE SAUCE VIEJO C/ZURVARRA, ZUNILDA GUADALUPE s/APREMIO", se ha dispuesto notificar mediante edictos a quienes resulten propietarios del inmueble ubicado en Zona N° 1, Lote 37, Manzana 043 de la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, la siguiente providencia: "Santa Fe, 13 de febrero de 2006. Por cumplimentado lo requerido. Certifíquense por la Actuaría las fotocopias del poder agregadas a autos, cuyo original fue devuelto. Proveyendo la demanda: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdaseles la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de Apremio contra Zunilda Guadalupe Zurvarra y/o contra quien resulte propietario, a quien se cita de remate con prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho días se ordenará llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Notifiquen: Galoppo, Mesaglio, Nelli y/o Molina. Notificaciones en Secretaría martes y viernes. Dra. Noé de Ferro (Secretaria a cargo). Dr. Davila (Juez). Santa Fe, 30 de marzo de 2007. María Guayan, secretaria.

S/C□10259□May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Davila, a cargo de la Secretaría la Dra. María Del Huerto Guayan, en los autos caratulados: "Expte. N° 1833. Año 2004. COMUNA DE SAUCE VIEJO c/FONT MIGUEL s/APREMIO se ha dispuesto notificar mediante edictos a quienes resulten propietarios del inmueble ubicado en Zona Nro. 1, Lote 0265, Manzana K de la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, la siguiente providencia: "Santa Fe, 13 de Febrero de 2006. Por cumplimentado lo requerido. Certifíquense por la Actuaría las fotocopias del poder agregadas a autos, cuyo original fue devuelto. Proveyendo la demanda: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdateles la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de Apremio contra MIGUEL FONT y/o contra quien resulte propietario, a quien se cita de remate con prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho días se ordenará llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Notifiquen: Galoppo, Mesaglio, Nelli y/o Molina. Notificaciones en Secretaria martes y viernes". Dra. Noé de Ferro (Secretaria a cargo). Dr. Davila (Juez). Santa Fe, 30 marzo de 2007. Fdo. Dra. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□10260□May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Norberto Berlanga y la Secretaría de la Dra. María Cecilia Fuentes, en los autos caratulados: "COMUNA DE SAUCE VIEJO c/ROMULO SAVIO s/APREMIO" Expte. Nro. 1402. Año. 2003, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 18 de Octubre de 2004. AUTOS Y VISTOS CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga integro cobro del capital reclamado, intereses y costas en la forma señalada en los considerandos precedentes. Déjase en suspenso la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Santa Fe, 20 marzo de 2007. - María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□10261□May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Norberto Berlanga y la Secretaría de la Dra. María Cecilia Fuentes, en los autos caratulados: "COMUNA DE SAUCE VIEJO c/RABINOVICH, ARON s/APREMIO" Expte. Nro. 1485. Año 2003, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 18 de octubre de 2004. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga integro cobro del capital reclamado, intereses y costas en la forma señalada en los considerandos precedentes. Déjase en suspenso la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Santa Fe, 20 de marzo de 2007. - María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□10262□May. 8 May. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Circuito N° 28 de la localidad de Santo Tomé, en autos: VIANA, MARINA GUADALUPE c/PEREZ, LEOPOLDO ELIAS s/EJECUTIVO (Expte. N° 1013/05), por Resolución de S.S.; se hacen efectivos los apercibimientos decretados declarando rebelde al Sr. Leopoldo Elias Perez, D.N.I. 17.904.465. A tales efectos se transcribe la providencia que así lo ordena; Santo Tomé, 27 de Diciembre de 2006. Agréguese el edicto acompañado.

Haciéndose efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la parte demandada. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Firmado: Juez, Secretario. Santo Tomé, 21/2/07. - Martha B.P. Garramuño, secretaria.

\$ 11□10284□May. 8 May. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sta. Nominación de la ciudad de SANTA FE, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don LUQUEZ JOSÉ AGUSTÍN D.N.I. N° 6.257.977 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "Expte. Nro.: 217/2007 -LUQUEZ JOSE AGUSTIN s/Sucesorio", que se tramitan por ante el Juzgado de la referencia.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de planta baja del Tribunal (art. 67 del C.P.C. y Com. modif. por Ley 11.287). - Santa Fe, 16 de Abril de 2007. - Raúl A. Gallego, Secretario.

\$ 15□10281□May. 8 May. 21

Por disposición M señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DEPETRIS MARÍA MAGDALENA L. Civ. Nro.: 5.072.109 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: Expte. Nro.: 195/2007 -DEPETRIS, MARIA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante el Juzgado de la referencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de la planta baja del Tribunal (art. 67 del C.P.C. y Com. modif. por Ley 11.287). - Santa Fe, 19 de Abril de 2007 - Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria.

\$ 15□10282□May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MARTINEZ, JORGE RAUL s/Sucesorio" (Expte. 161/2007) abierto su juicio de declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Raúl Martínez, L.E. N° 5.926.579, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con el acuerdo ordinario del Acta N° 3. Sucesorio patrocinado por la Dra. Evangelina A. Pioli - Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario); Dr. Daniel O. Celli (Juez). - Santa Fe, 24 de Abril de 2007. - Duilio M. Francisco Hail, Prosecretario.

\$ 15□10285□May. 8 May 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ROSA PIERELLA o ROSARIO PIERELLA C.I. N° 32190, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de Santa Fe, 20 de abril de 2007. - Duilio M. Francisco

Hail, Prosecretario.

\$ 15□10228□May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "ROSSI, ANGELA s/SUCESORIO" - Expte. N° 679/2006, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña ANGELA ROSSI o ANGELA ROSO o ANGELA ROSSO, D.N.I. 6.120.979, fallecida en San Jenaro Norte, provincia de Santa Fe, el 2 de agosto de 1995 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en el hall de tribunales. - Santa Fe, 13 de abril de 2007. - Delia Beatriz Gaido, Secretaria.

\$ 15□10289□May. 8 May. 21

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña BERNABELA FERNANDEZ, DNI L.C. N° 2.412.470, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica de a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Santa Fe, 19 de octubre de 2006. - María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 15□10229□May. 8 May. 21

En los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE GÁLVEZ C/ARENAS NICOLASA Y/O Q.R.P. S/APREMIO Expte. N° 222/06, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 20 de Gálvez, el Sr. Juez ha ordenado citar de conformidad art. 597 C.P. C y C a los herederos y/o sucesores de Arenas Nicolasa a fin de que comparezcan a los citados autos.- En caso que no comparezcan en término, se nombrará un curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso defensor de los herederos rebeldes y con el cuál se entenderá la demanda o el procedimiento. Teresa de Lomonaco, secretaria.

S/C□10255□May. 8 May. 10

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ATENCIA, NELLY EVA s/TUTELA" (Expte. N° 467/06)", tramitados por la Sra. Defensora General, ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 15 de la ciudad de Tostado, se cita, y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre la tutela del menor Franco Mauricio Oliver, nacido en fecha 05.01.1994, D.N.I. 37.880.607,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y espacio destinado a tal fin. Fdo.: Dr. Guillermo Loyola, Secretario - Rubén Cottet, Juez. Tostado, 23 de abril de 2007. Guillermo Loyola, secretario.

S/C 10258 May. 8 May. 10

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 - Alberdi 1155 - 2° Piso de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: "DONZELLI, LUIS s/SUCESORIO" (Expte. N° 248 - Año 2007) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Luis Donzelli, argentino, nacido el 03 de Agosto de 1929, hijo de Luis Donzelli y Fermina Ermacora, L.E. N° 6.271.785, soltero, jubilado, con último domicilio en Colón 846 de Piamonte (SF); y fallecido en la misma localidad el 02 de Marzo de 2007; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 24 de Abril de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$15 10242 May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 - Alberdi 1155 - 2° Piso de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: "CALVETTI, DANIEL SEBASTIÁN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 249 - Año 2007) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Daniel Sebastián Calvetti, argentino, nacido el 18 de Noviembre de 1958, hijo de Sebastián Candido Calvetti y Elda Teresa Rubiolo, DNI N° 12.750.101, soltero, empleado, con último domicilio en Córdoba 117 de Landeta (SF); y fallecido en la misma localidad el 02 de Enero de 2007; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 24 de Abril de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$15 10243 May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 - Alberdi 1155 - 2° Piso de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: "CUELLO, JOSE s/SUCESORIO" (Expte. N° 300 - Año 2007) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de José Cuello, argentino, nacido el 10 de Septiembre de 1922, hijo de José Cuello y Margarita Apendino, LE N° 2.451.443, casado con Nélica Molina, jubilado, con último domicilio en zona urbana de Piamonte (SF); y fallecido en la misma localidad el 24 de Junio de 1994; por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 25 de Abril de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$15 10244 May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos Caratulados: "NALLI ESTELA S/SUCESORIO", Expte. N° 161/2007, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Estela Nalli de Pellegrinet, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley. San Jorge, 27 de Abril de 2007. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$15□10278□May. 8 May. 21

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal (Sta. Fe); se ha ordenado la citación y emplazamiento de los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de LIDIA EMMA o NIDIA EMMA COMUNE MANGINI, IRMA JUANA COMUNE MANGINI e IRENE JOSEFINA COMUNE MANGINI, en los autos caratulados: "Expte: N° 530 - Año 2003 - CANDELERO, Oneída María y/u Otros c/MANGINI, Julia Juana o Juana Julia y/u Otros s/Ordinario (Usucapión)". La resolución que ordena la medida expresa lo siguiente: San Cristóbal, 19 de Febrero de 2.007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO:... 3) Habiéndose denunciado el fallecimiento de las co-propietarias Lidia Emma o Nidia Emma, Irma Juana e Irene Josefina COMUNE MANGINI, cítese y emplácese a sus herederos para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley (art. 597 y 73 del C.P.C.y C.). Notifíquese por edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. Dra. Graciela Viviana Gutscher, Jueza - Dra. Ileana Díaz, Secretaria. San Cristóbal, 20 de abril de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 11□10222□May. 8 May. 10

Se hace saber que por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal (Sta. Fe); se ha ordenado la citación y emplazamiento de los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de LIDIA EMMA o NIDIA EMMA COMUNE MANGINI, IRMA JUANA COMUNE MANGINI e IRENE JOSEFINA COMUNE MANGINI, en los autos caratulados: "Expte. N° 542 - Año 2.003 - TOSOLINI; Domingo Juan c/MANGINI DE COMUNE, Julia Juana o Juana Julia y/u otros s/Ordinario (Usucapión)". La resolución que ordena la medida expresa lo siguiente: "San Cristóbal, 19 de Febrero de 2.007. - Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO:... 3)- Habiéndose denunciado el fallecimiento de las co-propietarias Lidia Emma o Nidia Emma, Irma Juana e Irene Josefina COMUNE MANGINI, cítese y enplácese a sus herederos para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley (art. 597 y 73 del C.P.C. y C.). Notifíquese por edictos los que se publicarán en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado por el término de ley. Fdo: Dra. Graciela Viviana Gustcher - Jueza. Dra. Ileana Díaz - Secretara. San Cristóbal, 23 de abril de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 11□10223□May. 8 May. 10

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13, Civ., Com. y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de AVELINO AMHERD y SILVIA MIÑO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: AMHERD, Avelino s/ Sucesorio, Expte. Nº 186/2007, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 16 de abril de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□10212□May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13, Civ., Com. y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de VICTORIO MANUEL FONTANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "FONTANA, Victorio Manuel s/ Sucesorio", Expte. Nro. 131/2007, lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Vera, 16 de abril de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□10211□May. 8 May. 21

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Com. y del Trabajo, de la Cuarta Nom. de Rafaela (SF), en los autos caratulados "Expte. Nro. 686. Año 2.003. BONETTO, PEDRO RAMÓN C/MANELLI, TELMO JOSÉ Y/O BEZZARI, NÉSTOR JOSÉ s/Declaratoria de Pobreza" se cita y emplaza al Sr. Néstor José Bezzari para que comparezca a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Rafaela, 19 de Abril de 2007. - Elido G. Ercole, secretario.

S/C□10239□May. 8 May. 10

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. Nro. 242/95 R.H. CALIGARIS Y CIA. S.R.L.

s/Quiebra" que se tramita por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el PROYECTO DE DISTRIBUCION, presentado por la Sindicatura y Regulación de Honorarios por \$ 6.915,00 para el CPN Juan Carlos Gagliardi y \$ 2.965,00 para los Dres. Ester Destéfani de Picco, Mónica Liliana Navarro y Ricardo Tettamanti, en forma conjunta y proporción de ley, conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Notifíquese. Firmado: Dra. María Marta R. Gutiérrez, Secretaria". Rafaela, 20 de Abril de 2007. María M. Gutierrez, secretaria.

S/C 10253 May. 8 May. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y del Trabajo - Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados "Expediente N° 1596 - Folio: Año: 2004 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GALLANI ERNESTO JORGE - s/APREMIO" se cita de remate al demandado GALLANI ERNESTO JORGE para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Firmado: Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez) , Dra. María Marta R. Gutiérrez (Secretaria) Rafaela, 13 de Marzo de 2007. María M. Gutierrez, secretaria.

S/C 10263 May. 8 May. 10

Por disposición del Sr. Juez Civil, Comercial y del Trabajo - Segunda Nominación - en los autos caratulados "Expte. N° 1049 - Año: 2004 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BAR OSVALDO RAUL - s/APREMIO, se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 31 de Mayo de 2005 - Y VISTOS .. RESULTA ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el capital reclamado, con más los recargos previstos en las ordenanzas tributarias vigentes, desde la fecha de la liquidación y hasta la del efectivo pago, con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber." Notifíquese.- Fdo. Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez) - Dra. María Marta R. Gutierrez (Secretaria) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días, a los fines del art. 28 de la Ley 5066. Rafaela, 21 de Marzo de 2007. - María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C 10265 May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y del Trabajo Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados "Expediente N° 1585 Folio: - Año: 2005 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PUSSETTO DE OPERTO TERESA MARIA, OPERTO JUAN CARLOS Y OPERTO OMAR FRANCISCO s/APREMIO" se cita de remate a los demandados PUSSETTO DE OPERTO TERESA MARIA, OPERTO JUAN CARLOS Y OPERTO OMAR FRANCISCO para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Firmado: Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez) , Dra. María Marta R. Gutierrez (Secretaria). Rafaela, 12 de Marzo de 2007. Marta R. Gutierrez, secretaria.

S/C 10264 May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y del Trabajo - Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados "Expediente N° 1324 - Folio: Año: 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/KELLER GRACIELA DEL CARMEN- s/APREMIO" se cita de remate a la demandada KELLER GRACIELA DEL CARMEN para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Firmado: Dra. Liliana G. Maina de Beldoménico (Juez) , Dra. María Marta R. Gutierrez (Secretaria) Rafaela, 12 de Marzo del 2007. María M. Gutierrez, secretaria.

S/C□10268□May. 8 May. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 888/06 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/MAX DISTRIBUCIONES S.R.L. S/APREMIO", se cita a la parte demandada señor, MAX DISTRIBUCIONES S.R.L. para que dentro del término de ocho (8) días, opongan excepción legítima bajo apercibimientos de ley, atento a lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 5066. Fdo: Dr. María M. Gutiérrez, secretaria. OTRO DECRETO: Rafaela, 21/09/06.- Encontrándose comprendida en la causal del art. 10 inc. 5° del C.P.C.C excúsome de intervenir en la presente causa. Remítanse los presentes al subrogante legal. Notifíquese. Fdo. Héctor Albrecht (Secretario) - Alicia B Abele (Juez).- OTRO DECRETO: Rafaela, 27/09/06.- Por recibido. Hágase saber la radicación de la presente causa por ante este Juzgado, notificando a las partes por cédula o mediante la publicación de edictos según corresponda. Notifíquese. Fdo. María M. Gutiérrez, Secretaria - Liliana M. de Beldoménico, Juez. Rafaela, 28 de Marzo de 2007. María M. Gutierrez, secretaria.

S/C□10267□May. 8 May. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, secretaria única, se emplaza por diez días, apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO ABBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 43 año 2007. Sucesorio con patrocinio letrado del Dra. Lorena Magdalena Comtesse. A sus efectos se publica por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL y en espacio habilitado a tal efecto en sede Judicial conforme art. 67 C.P.C reformado por Ley 11.287. Rafaela, febrero 28 de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

\$15□10271□May. 8 May. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, secretaria única, se emplaza por diez días, bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y legatarios de SEBASTIAN FRANCISCO CAPPONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 190 año 2006. Sucesorio iniciado con patrocinio letrado del Dr. Pablo Emilio Comtesse. A sus efectos se publica por cinco veces en el BOLETIN OFICIAL y, en espacio habilitado a tal efecto en sede Judicial conforme art. 67 C.P.C. reformado por Ley 11.287. Rafaela, abril 11 de 2007. Celia G. Bornia, prosecretaria.

\$15□10270□May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ HERMINIO MOLA para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: "Expte. N° 172 - Año 2007 MOLA, HERMINIO JOSE s/Sucesorio" iniciado con el patrocinio de las Dra. María Adela Salari y María José Brocca. - Rafaela, 12 de Abril de 2007 Dra. María Marta Gutiérrez, Secretaria. -

\$ 15□10269□May. 8 May. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gregoria Castillo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "FARIAS, ANTONIO s/Sucesorio" (Expte. 51 Año 2006) a los que se acumuló "CASTILLO, GREGORIA s/Sucesorio" (Expte. 264 Año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rafaela, 24 de abril de 2007. - Elido G. Ercole, Secretario.

\$ 15□10248□May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez Civil, Comercial y del Trabajo Segunda Nominación - en los autos caratulados "Expte. N° 990 - Año 2004 MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GOROSITO RODOLFO PEDRO s/Apremio, se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, 28 de Febrero de 2006 - Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:, Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el capital reclamado, con más los recargos previstos en las ordenanzas tributarias vigentes, desde la fecha de la liquidación y hasta la del efectivo pago, con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta que se liquide el capital y Los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. - Notifíquese. Fdo. Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez) - Dra. María Marta R. Gutiérrez (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días, a los fines del art. 28 de la Ley 5066. - Rafaela, 20 de marzo de 2007 - María Marta R. Gutiérrez, Secretaria.

S/C□10266□May. 8 May. 10

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora MARIA ANTONIETA CRAVERO, en Los autos: "Expte, N° 169 Año 2007 - CRAVERO, MARIA ANTONIETA s/Sucesorio" para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. - Estudio Jurídico Beltramone. Sgto. Cabral 98. - Rafaela, 18 de abril de 2007 - Dra. Marta Gutiérrez, (Secretaria).

\$ 15□10238□May. 8 May. 21

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Expte. N° 811/2006 - BANCO HIPOTECARIO SA c/QUIROZ ANGEL REMIGIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de la Ciudad de Reconquista (Sta. Fe), se cita y emplaza a ANGEL REMIGIO QUIROZ D.N.I. N° 10.244.010 y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación paguen la suma de Pesos Siete Mil Ochenta y Nueve C/13/100 ctvos (\$7.089,13) con más el veinte por ciento (20%) estimados para intereses y costas al BANCO HIPOTECARIO S.A. u opongán excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez, Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista, 16 de Marzo de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 55□10215□May. 8 May. 14

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Reconquista, en autos: TORRES SANDRA c/CASTERCAM SRL s/JUICIO ORDINARIO (Expte. 311/2007) ha dictado el siguiente decreto: Reconquista, 20 de marzo de 2007.- ...Por promovida demanda Ordinaria de escrituración contra CASTERCAM SRL y/o quien resulte titular del inmueble individualizado. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Mudryk, secretaria, Dr. Agustini Juez. Reconquista, 28 de Marzo de 2007. - Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 11□10217□May. 8 May. 10

Por disposición del Sr. Juez Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª Nomin., Dr. José María Zarza, en autos caratulados "CHAPERO, Graciela de las Mercedes c/RAFFIN, Néstor Sabino s/DIVORCIO Y LITIS EXPENSAS" (Expte. N° 975/06), se ha dispuesto notificar al Sr. NESTOR SABINO RAFFIN (DNI 14.574.286) la siguiente resolución: "Reconquista, 02 de febrero de 2007.- Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edicto. A los fines de la realización del Sorteo de un Defensor de ausentes, señálase audiencia el día 24 de mayo de 2007, a las 07:30 Hs. Notifíquese" (Fdo. José M. Zarza, Juez. Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria). Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Art. 67 CPCC. Reconquista, 28 de Marzo de 2007. Puesto en transparente Juzgado (art. 67 CPCyC) hoy 17 Abril de 2007. - Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 11□10218□May. 8 May. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 Segunda Nominación - de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: COLUSSI, REMO NOE s/SUCESORIO Expte. N° 179/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de Don REMO NOE COLUSSI para que comparezcan a hacer -valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos referidos. A tales efectos se transcribe la parte pertinente de decreto que así lo ordena. "Reconquista, 22 de Febrero de 2007.- Por presentado,

domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdatele la intervención que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento REMO NOE COLUSSI, con la fotocopia certificada del acta de defunción acompañada, Publíquese edictos por el término de ley conforme lo dispone el art. 67 del C.P.C. Des intervención al Sr. Fiscal. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese ley 8744. A lo demás téngase presente. Notifíquese.- Fdo. Dra. Alicia Mudryk, Secretaria; Dr. Carlos M. Agustini, Juez. Reconquista, 4 de Abril de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□10214□May. 8 May. 21

Se hace saber que en autos caratulados "ACQUAROLI TEODORO ENRIQUE S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 180 Año 2007), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 4 en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Reconquista, Santa Fe, el Juez de la Causa ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Teodoro Enrique Acquaroli, L.E. N° 7.874.306, argentino, mayor de edad, casado, de apellido materno "Muchut", domiciliado en calle 9 de Julio N° 2025 de esta Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.- Se ha fijado el día 21 de Marzo de 2007 a las 11 hs. para que tenga lugar el sorteo del Síndico por ante la Excma. Cámara de Apelaciones de Reconquista, resultando sorteado el C.P.N. Pedro, José Ernesto, con domicilio en G. López N° 1043 de esta ciudad; se ha fijado el 22 de Mayo de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico se ha fijado hasta el 26 de Julio de 2007 a los fines que el Síndico presente los informes individuales y hasta el 10 de Septiembre de 2007 para que presente el Informe General, fijando Audiencia Informativa para el 08 de Noviembre de 2007 a las 09,00 hs, disponiendo las comunicaciones y exhortos de ley y requiriendo a los Sres. Jueces ante quienes tramitan juicios de contenido patrimonial contra el concursado su remisión, con las excepciones legales, al Juzgado donde tramita el Concurso.- Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Diario Edición 4 de Reconquista, Santa Fe. Reconquista, 24 de Abril de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$33□10219□May. 8 May. 10

Por estar así dispuesto por el Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4 - Primera Nominación de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de NARCISO DÍAZ y EUGENIA VERÓNICA DOBRINKY para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: DIAZ, NARCISO y OTRA s/SUCESORIO" - Expte. 09/07. Publicar cinco veces en diez días. Reconquista, 16 de Abril de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$15□10216□May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Cuarto Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. José María Zarza de esta ciudad, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Jorge Raúl Ernesto Contepomi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. En autos: CONTEPOMI JORGE ERNESTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1508/06. Reconquista, 16 de Abril de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$15□10213□May. 8 May. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito N° 4 - Segunda Nominación de Reconquista (SF), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de PABLO HECTOR JONES, para que hagan valer sus derechos en el respectivo proceso sucesorio, en el término de ley - Expte. N° 295/07 - Reconquista, 12 de Abril de 2007 - Dra. Alicia Mudryk, Secretaria.

\$15□10220□May. 8 May. 21